Las problemáticas de base de una lingüística de discurso

Patrick Charaudeau Université de Paris XIII

Hacer una conferencia inaugural es siempre una tarea delicada porque eso implica presentar el tema del coloquio y por consecuencia pasar revista a los distintos enfoques que existen en un campo de estudio dado como es aquí el de análisis del discurso.

Pero ¿quién puede, con todo, tener suficiente distancia para hacer el balance de una disciplina que no tiene más que cuarenta años? Quién puede pretender abarcar la totalidad de los estudios en análisis del discurso y clasificarlos sabiendo que en cada uno de ellos se continúa discutiendo para saber si es más bien pragmático, sociolingüístico, cognitivo o hermenéutico?

Sin embargo, ya saben ustedes, «quien no se echa al agua no atraviesa la mar». Algo de audacia es siempre necesario, incluso en el campo científico. Claro, siempre se corre el riesgo de verse criticar por sus pares, pero ¡echémonos al agua!

Les voy a proponer una reflexión personal sobre la manera como yo veo actualmente la situación del análisis del discurso y cuáles son los problemas que plantea. No hablaré de mi propia teorización, excepto de manera alusiva, puesto que no viene al caso, pero quiero decir que asumo completamente la responsabilidad de mis explicaciones y por lo tanto reconozco la subjetividad de mi punto de vista.

¿Cuál va a ser entonces este punto de vista? No el de la historia de esta disciplina. Tampoco el de un recorrido de las distintas teorías que en ella coexisten, porque siempre es difícil presentar la teoría que no es de uno mismo. Mi punto de vista será el de una reflexión de orden epistemológico que consiste en: primero, problematizar el campo del discurso en torno a tres problemáticas de base que considero fundadoras (o federativas) de las distintas teorías del discurso; segundo, clasificar algunas de estas teorías según su problemática de pertenencia; tercero, intentar definir un punto común a estas distintas teorías y por lo tanto determinar lo que es la especifi-

cidad de una lingüística del discurso en comparación con una lingüística de la lengua.

Pero antes de nada, querría hacer dos breves reseñas. una a propósito de los usos más frecuentes del término «discurso», otra a propósito de las definiciones más conocidas de esta noción.

Primero, los usos del término «discurso». Se habla por una parte de «discurso político», «discurso jurídico», «discurso científico» por otra de «discurso administrativo», «discurso periodístico» o «discurso publicitario»; en otros escritos de «discurso didáctico informativo o demostrativo». También se encuentran en algunos estudios expresiones como «discurso populista», «discurso demagógico», «discurso terrorista», o «discurso polémico humorístico e irónico». Igualmente, y con un sentido aún más amplio, se habla de «discurso de autoridad, de sumisión, de exclusión». Y también, conviene recordar usos más tradicionales como «discurso narrativo, descriptivo o argumentativo». Este breve recorrido, que no es nada exhaustivo, permite ver que no se emplea siempre este término con el mismo sentido: unas veces se trata de una práctica discursiva institucional (discurso jurídico), otras veces de la finalidad del texto (discurso didáctico), otras de su aspecto retórico (discurso humorístico), otras de una relación psicosocial (discurso de autoridad/sumisión), etc.

Segundo, las definiciones más conocidas de la noción «discurso», propuestas por varios lingüistas, semióticos o filósofos. En 1976, D. Maingueneau1 estableció un repertorio de seis definiciones básicas, entre las cuales mencionaré: la de Benveniste que opone «historia y discurso»; la de Harris que propone extender al nivel del texto las unidades de la frase; la de la citada escuela francesa, de los años setenta, que relaciona el discurso con un pre-construido ideológico; la de Ducrot que integra esta noción dentro de lo que él llama el«componente retórico». A este primer inventario hay que añadir las definiciones propuestas por Foucault, Kristeva y Derrida, definiciones que se encuentran en un cruce disciplinario que implica a otras disciplinas como la historia, la sociología, la filosofía y hasta el psicoanálisis. También yo añadiría la pragmática anglo-sajona, la cual, sin decirlo siempre de manera explícita, relaciona el discurso con los efectos ilocutorios y perlocutorios del lenguaje; la sociolingüística y la etnometodología norteamericanas, las cuales, sin hacer teoría del discurso, se encuentran en una problemática discursiva en la medida que relacionan los hechos de lenguaje con condiciones externas (sociológicas, antropológicas) de realización. Y finalmente también se pueden mencionar ciertas corrientes de la ciencias cognitivas que, como ya lo veremos, inciden en el discurso.

Ya sé que ustedes conocían ya tanto esta polisemia del término discurso así como sus distintas definiciones. Pero me parecía útil recordarlas porque es lo que justifica la reflexión que les voy a proponer ahora.

Tres problemáticas

La reflexión epistemológica que voy a desarrollar consiste en tratar de esclarecer algunas de la condiciones en las cuales el campo del discurso ha sido (y sigue) estudiado, a partir de tres conceptos que me parecen estar en el meollo de las teorías del discurso. La manera de definir estos conceptos, así como las relaciones que mantienen entre ellos, permite determinar lo que llamo una «problemática». No una teoría, sino un marco general de pensamiento y de proceso intelectual que se caracteriza por un conjunto de proposiciones definitorias. Una problemática sirve de referencia a las teorías y permite clasificarlas. Ahora, es obvio que si se cambia de concepto, se cambia al mismo tiempo de clasificación. Toda clasificación revela las opciones y los criterios del que clasifica, lo que quiere decir que ninguna tipología es absoluta, sino relativa a un punto de vista particular.

Los conceptos que voy a utilizar son los de *objeto*, de *sujeto* y de *corpus*. El *objeto* es el objeto de estudio, el cual siempre es el resultado de una construcción que corresponde al objetivo y a las hipótesis que se da el que analiza. El *sujeto* es el ser que está supuestamente en el origen del fenómeno estudiado, o sea el lenguaje. El *corpus* es el acto metodológico por el cual se concretiza el objeto como objeto de análisis.

Al observar distintas teorías del discurso se puede llegar a definir tres problemáticas de base a las que llamaré: cognitiva y categorizante, comunicacional y descriptiva, representacional e interpretativa (véase el cuadro en última página).

Una problemática cognitiva y categorizante

Al emplear el término *cognitivo* no me refiero a una u otra teoría determinada de las ciencias cognitivas. Sólo me refiero a un campo de investigación que pone en el centro de sus preocupaciones las operaciones que llevan a producir o interpretar un acto de lenguaje.

El objeto de esta problemática está constituido por el conjunto de las operaciones que se utilizan cuando se produce o se interpreta un acto de lenguaje. Estas operaciones ponen en relación estructuras mentales con estructuras lingüísticas. Se hablará de problemática cognitiva en la medida en que el estudio del lenguaje se focaliza exclusivamente sobre esta mecánica

¹ Initiation aux méthodes de l'analyse du discours, Hachette-Université, Paris, 1976.

intelectiva sus componentes y sus reglas de ordenación. Es el caso cuando se estudian los juegos de coherencia y cohesión de los textos, cuando se estudian los conectores o la modalidades, cuando se tiende a explicar el mecanismo de producción o interpretación de un texto según esquemas de conocimiento y de acción. En todos estos casos se intenta definir categorías instrumentales cuya validez depende de su valor operativo.

Por lo tanto, el sujeto que corresponde a este objeto será considerado como el operador que manipula estas categorías según ciertas reglas. Este sujeto está al principio de las operaciones de coherencia y cohesión a través del empleo de ciertas reglas de conexión (progresión, no contradicción, etc.); él es quien utiliza su memoria semántica para rellenar los esquemas de conocimiento que se supone tenemos en la cabeza², o para hacer inferencias³. Este tipo de sujeto es efectivamente un sujeto cognitivo, un ser de conocimiento, origen de las operaciones de pensamiento que transforman la percepción empírica del mundo en una estructura de entendimiento instrumentalizada.

Eso explica que el corpus de esta problemática esté constituido por hechos de lenguaje que reflejan estas operaciones. Se compone de conjuntos de contextos en los cuales se encuentra la categoría discursiva estudiada (marcas lexicales, marcas gramaticales, secuencias frásticas, etc. en concordancia). Estas concordancias servirán para descubrir constantes y variables semánticas o reglas de producción/interpretación de los textos. Así que este tipo de corpus no necesita finalidad comunicativa, puesto que su finalidad es su propia coherencia contextual. Se puede decir que es un corpus aleatorio (con respecto a la situación de enunciación) puesto que su única limitación es, por decirlo así, su propia «saturación contextual».

En conclusión, esta problemática se caracteriza por un objeto reflejo de una instrumentación categorial cuyo sujeto es un operador abstracto, no situado, lo que lleva a la construcción de un corpus a-situacional.

Una problemática comunicacional y descriptiva

El objeto de esta problemática es el reflejo, ya no de un mecanismo de producción/interpretación del acto de lenguaje, sino de la situación en la cual aparece, situación materialmente configurada en un espacio-tiempo determinado y por consecuencia observable. Es más, el objeto no representa solamente el acto de lenguaje y la situación, sino la totalidad del acto de comunicación con

sus condiciones de realización. De ahí dos orientaciones en los estudios discursivos que construyen, cada una, un objeto particular: una que intenta aprehender la situación de comunicación, sus componentes tanto sociales, como psicológicos y materiales, o sea el conjunto de las condiciones de enunciación que rige todo acto de lenguaje como hecho de intercambio social; otra que intenta describir las características lingüístico-discursivas de los textos en función de sus condiciones de realización para establecer distinciones entre géneros de discurso y llegar a organizarlos en tipologías. Así se entiende porque a esta problemática se la puede cualificar de «descriptiva»: tiende a describir las características observables y recurrentes de un objeto que se presenta en su funcionamiento empírico como una de las posibles objetivación de la realidad social.

El sujeto también forma parte de este funcionamiento empírico. Es un sujeto comunicador que debe someterse a las obligaciones de la situación y a las condiciones sociales de enunciación (un sujeto que se funde en el marco socio-comunicativo), pero que también tiene cierto margen de libertad para elegir la manera de poner en escena el discurso según su propio proyecto de habla (un sujeto que tiene la iniciativa de sus propias estrategias). Este sujeto es especificado de varias maneras según la teoría en la que se inscribe, pero en cualquier caso es un sujeto que se define en una relación de intersubjetividad con respecto al otro (alteridad), que tiene una doble identidad externa de ser psyco-social e interna de ser discursivo, y que es portador de un proyecto de habla colectivo y/o personal.

Consecuentemente, el corpus refleja ese aspecto empírico del hecho comunicacional. Es generalmente constituido por producciones discursivas agrupadas según el tipo de situación comunicativa al que corresponden. Así se construyen corpus de textos publicitarios, periodísticos, administrativos, políticos, hasta conversacionales (entrevistas, debates, etc.) que permiten describir sus características discursivas, elaborar tipologías y compararlas a otras de épocas distintas (variaciones históricas) o de sociedades distintas (variaciones culturales).

Una problemática representacional e interpretativa

Podía haber dicho una problemática «ideologizante», pero temo por los malentendidos. Se sabe que este término viene de la palabra «ideología» que desde que nació en la filosofía francesa a finales del siglo XVIII, fue muy discutida a lo largo de los siglos XIX y XX. Marx, Mannheim, Weber, Althusser y Ricoeur entre muchos definieron esta noción de manera propia. Mi propósito no es entrar en este debate de orden filosófico, sólo quiero apuntar la idea siguiente: el ser humano ejerce una actividad de pensamiento que le lleva a producir discursos de racionalización, de explicación, de justificación a

² Véase a ese propósito, la revista *Psychologie française* n°36-2, Dunod, Paris, 1991.

³ Sperber D. et Wilson D., La pertinence, Ed. de Minuit, Paris, 1989.

propósito de la manera como él vive y se representa la realidad social. Así se construiría la «conciencia social» la conciencia de pertenecer, o no, a un grupo social según se comparten, o no, esas representaciones.

LENGUA, DISCURSO, TEXTO

Razón por la cual el objeto de esta problemática se define como el conjunto de los discursos de representación que caracterizan un grupo social particular. Aquí existe una dificultad, en la manera de delimitar dicho conjunto: (a) en nombre de qué se decide que varios discursos tienen algo en común, pertenecen a un mismo sistema de valor, se les puede considerar como dominantes en una época determinada, remiten a un mismo grupo social; (b) en qué tipo de manifestación discursiva se apoyan, puesto que los discursos de representación no son siempre explícitos, muchas veces implícitos y movedizos. En eso, se puede decir que esta problemática es de orden interpretativo: por una parte implica que se hagan hipótesis sobre los sistemas de valor, la dominancia histórica y el «posicionamiento social» del grupo, por otra parte se basa en la posibilidad de una actividad inferencial ligada a estas mismas hipótesis.

En esta perspectiva, el sujeto plantea también un problema que ha sido-y sigue siendo-discutido. Si se le mira como punto de partida de las representaciones socio-discursivas, se le considerará como un sujeto activo; pero si se le mira como punto de llegada de la representaciones se le considerará como un sujeto pasivo. De ahí, dos posiciones:

- una, bastante radical, que confiere a este sujeto un existencia «ilusoria» como dijo Pêcheux4 (el fundador de la citada escuela francesa de análisis del discurso). Para él, el sujeto viene a ser completamente sobredeterminado por un «pre-construido», un «más allá» llamado, según lo propuso Althusser, ideologia o inconsciente. En cualquier caso el sujeto no es un «yo», sino un «eso» (ideológico o inconsciente) que habla por encima de un supuesto «yo», y que hace que este sujeto se funda en la misma conciencia social, desaparezca en ella.

- la otra posición es menos globalizante. Tampoco niega la sobredeterminación que pesa sobre el sujeto, pero en vez de hacer de ésta una ilusión, hace de ella una cosa positiva. Considera que en toda sociedad circulan discursos de doxa (tópicos, estereotipos, conocimientos y creencias compartidos) que se reparten de manera no aleatoria entre los grupos sociales. Así que todo sujeto es portador de algunos de estos discursos que revelan al mismo tiempo su posicionamiento social. En esta medida se puede decir que el sujeto es «responsable» (es decir que puede «responder») de sus representaciones. Esta posición es más bien sociológica y construye lo que van Dijk llama: unas «estructuras de opinión»⁵.

Ahora, en uno y otro caso, se considera al sujeto como origen y final de las representaciones. Como origen las promueve, como final las sufre y/o las

El corpus se resiente de estas posiciones y varía según una u otra.

Correspondiendo a la primera posición, el corpus es constituido por un conjunto de textos-archivos seleccionados por su valor emblemático en relación con una institución social (diccionarios, enciclopedias, libros de reclamación, documentos políticos, sindicales, etc.).

Correspondiendo a la segunda posición, el corpus lo constituyen unos signos-síntomas que son supuestamente representativos de ciertos sistemas de valor. Pueden ser palabras como «racismo», «imigración», «solidaridad», «modernismo», «humanitario», etc. usadas en los periódicos o en los discursos electorales; pueden ser escenas icónicas como las representaciones del hombre y de la mujer en las publicidades, o de la violencia en la televisión.

Pero lo que caracteriza este tipo de corpus, a pesar de estas diferencias, es el hecho de que las representaciones sociales no tienen un soporte propio, sino varios soportes pretextos. Por ejemplo, se puede intentar estudiar las representaciones, en una época y en un grupo social determinados, de las relaciones discursivas entre adultos y niños: para ello se deberá recurrir tanto a textos publicitarios, televisivos, periodísticos, como a películas de ficción, libros infantiles, textos jurídicos, etc. Eso explica la dificultad que se encuentra al constituir un corpus referente a esta problemática.

Posicionamiento de diferentes corrientes teóricas

Estas tres problemáticas pueden servir de base para clasificar las teorías que tratan del discurso. Es un trabajo por hacer. Yo sólo querría tomar unos ejemplos para mostrar que distinguir y clasificar las teorías no es tan sencillo como lo podrían hacer suponer los discursos de autodefinición de las mismas teorías. Tomaré cinco ejemplos: el de la pragmática, el de la sociolingüística, el de la argumentación, el de la ideología y finalmente el de los géneros discursivos.

Primer ejemplo, el de la pragmática que no es fácil clasificar. Por una primera razón que consiste en saber si se trata de una disciplina de pleno derecho, puesto que para algunos es una técnica entre otras de análisis del discurso, para otros tiene un estatus de disciplina autónomo que se aparenta al de la linguística. Pero también por el motivo que ella misma tiene varias definiciones. Sin embargo, se puede intentar clasificarla si se reúnen las diversas corrientes de la pragmática en torno a dos ideas fuertes complementarias una de otra.

⁴ In L'inquiétude du discours, Ed. des Cendres, Paris, 1990.

⁵ van Dijk T.A., "De la grammaire de textes à l'analyse socio-politique du discours", in Le discours: enjeux et perspectives, n°spécial Le français dans le monde, Paris, Hachette, 1996.

La primera consiste en considerar que el lenguaje es un comportamiento regido por unos principios universales de orden racional. De esta manera, el objetivo de estas teorías es definir los mecanismos que presiden a estos comportamientos: se trate del mecanismo de los «actos indirectos» de Searle, del mecanismo de las «implicaturas» de Grice, del mecanismo del «componente retórico» de Ducrot, todos se basan en unas condiciones de satisfacción, reglas, máximas, o leyes de discurso que permiten establecer el valor de verdad, vericondicional o no del enunciado.

LENGUA, DISCURSO, TEXTO

·La segunda idea consiste en considerar que el sentido de todo enunciado no es algo que se da de por sí, sino que se consigue haciendo un «cálculo inferencial». El cálculo inferencial consiste en «sacar sentido» de un enunciado poniendo los datos de sentido propuestos por éste en relación con otra cosa que no está en el enunciado sino en «otra parte». La doble cuestión que se plantea aquí es: (a) ¿dónde está esa «otra parte»? (b) cómo se organiza el discurso en función de este cálculo?

(a) Un largo debate agita la cuestión de la «otra parte». Para unos las «instrucciones de sentido» se encuentran fuera de la producción del enunciado y hay que ponerlas en relación con el enunciado para proceder al cálculo del sentido, pero solamente después de haber analizado el sentido de la frase; es la posición de una pragmática llamada «radical» representada por un Levinson⁶. Para otros estas instrucciones tienen una cierta presencia en el mismo material linguístico, y entonces hay que tratarlas conjuntamente con el sentido del enunciado; es la posición de una pragmática denominada «integrada» cuyo mayor representante es Ducrot. Otros aún consideran que estas instrucciones tienen efectivamente un estatus de exterioridad con respecto al enunciado, pero se encuentran en varios módulos de organización cuya articulación se hace por un tratamiento central del pensamiento; es la posición de una pragmática llamada «modular» (inspirada de Fodor), siendo los mayores representantes Sperber y Wilson⁷. Cualquier que sea la posición a este respecto, lo que aquí está en cuestión es lo que los cognitivistas llaman el fenómeno de la «memoria semántica» que hace que el sentido no puede ser tratado en las solas palabras como en la semántica clásica, sino en relación con sus condiciones de uso.

(b) Correlativamente a esta cuestión de cálculo de sentido, se plantea el problema de la puesta en discurso de éste, de su organización formal: ¿será que existen marcas particulares o preferenciales? ¿hay reglas de encadenamiento de las palabras y de los enunciados que rijan la ordenación del discurso? Se sabe que estas interrogaciones dieron lugar a trabajos sobre conectores (O. Ducrot, J. Moeschler), sobre reglas de encadenamiento en los textos escritos (Charolles8 y otros psico-cognitivistas) o en las intervenciones conversacionales (E. Roulet9). El punto central de esta cuestión es el de la «coherencia» semántica cuyo criterio va ligado al principio de pertinencia: la coherencia temática intraenunciado, la coherencia referencial (o cohesión) inter-enunciados y la coherencia lógica intra- et inter-enunciados» 10.

Finalmente, cualquier que sea la corriente pragmática que se acaba de considerar, se trata de analizar el proceso del pensamiento que lleva a dar cuenta de los mecanismos y de las reglas que presiden la fabricación de los actos de lenguaje. Razón por la cual se puede decir que la pragmática se encuentra en una problemática cognitiva y categorizante, orientada hacia su propia instrumentación.

Segundo ejemplo, el de la sociolinguística. Pero ¿cuál sociolinguística? Ia variacionista de Labov? ¿la funcional de Bernstein y Halliday? ¿la etnográfica de Hymes? ;la interaccional de Gumperz? Pasemos revista rápida.

Cuando se trata de establecer constantes y variaciones entre estructuras sociales y estructuras linguísticas (W. Labov, M.A.K.Halliday), de cualquier manera que se haga, se puede hablar de una actitud empírico-descriptiva que toma como objeto las realizaciones efectivas de los locutores en situación de comunicación. Se buscan regularidades en las correlaciones entre uso linguístico y posición social del sujeto para sacar normas de comportamiento. Pero estas regularidades no se parecen en nada a las reglas de un dispositivo cognitivo tal como lo vimos anteriormente. Aquí se trata de una descripción, que puede ser hasta cuantitativa, de las posibles correspondencias entre «indicadores sociales» y «marcadores linguísticos». Por lo tanto esta corriente sociolinguística se relaciona con una problemática comunicacional.

Cuando se trata de definir una competencia comunicativa que abarque el conjunto de las condiciones sociales y culturales que determinan un acto de lenguaje, tomando en cuenta su finalidad, la identidad de los participantes, las circunstancias materiales de la situación comunicativa¹¹, la actitud sigue siendo descriptiva. Además, presupone que los actos de lenguaje vienen regidos por un sujeto que actúa, él mismo, en función de normas sociales y culturales, razón por la cual se puede decir que esta corriente también se relaciona con una problemática comunicacional.

⁶ Pragmatics, Cambridge University Press, Cambridge, 1987.

⁷ Op.cit.

⁸ Vease: «Introduction aux problèmes de la cohérence des textes», revue Langue française nº38, Larousse, Paris, 1978.

⁹ L'articulation du discours enfrancais contemporain, Lang, Berne, 1985

¹⁰ Vease el capítulo sobre «La coherencia» en Dictionnaire encyclopédique Pragmatique de J Moeschler et A. Reboul, Le Seuil, Paris 1994.

¹¹ Vease el modelo «Speaking» de D. Hymes, y también mi Le discours d'information médiatique, Natahn-Ina, Paris 1997.

En cambio, la actitud de la corriente etnometodológica es más ambivalente. Cuando ésta analiza las interacciones verbales según su significado simbólico (en la filiación del sociólogo americano G.H.Mead), se da como objeto de estudio las relaciones de fuerza y los juegos de negociación que se instauran entre los protagonistas del intercambio. De ahí, la descripción de los rituales verbales, de los turnos de habla, de las secuencias conversacionales, etc.. Este proyecto se basa implícitamente en un modelo de simulación de lo que es el funcionamiento del intercambio verbal que lo relaciona con una problemática comunicacional. Pero cuando, dentro de esta misma corriente, se integran algunas hipótesis de la pragmática, particularmente las que conciernen a los presupuestos contextuales, el «entorno cognitivo mutuo» (D.Sperber y D. Wilson¹²), recurriendo a indicios de contextualización para establecer reglas conversacionales generales, y suponiendo que detrás

LENGUA, DISCURSO, TEXTO

La pregunta que cabe hacerse a propósito de estos enfoques sociolinguísticos, y a la que no contestaré, es si forman parte de una disciplina sociológica, antropológica o cognitiva, lo que quizás explique por qué no se adhieren explícitamente a una linguística del discurso.

de estas reglas hay un sujeto socio-cognitivo, entonces se puede decir que

esta misma corriente se relaciona con una problemática cognitiva. Y cuan-

do, además, intenta interpretar el valor de verdad de los intercambios por

un proceso inferencial, se puede decir que se relaciona con una problemáti-

Tercer ejemplo, pero sólo por mencionarlo, el de la argumentación que también puede participar de varias problemáticas. Cuando los estudios se focalizan sobre la mecánica argumentativa por sí misma, buscando esquemas argumentativos prototípicos, orientaciones argumentativas de las palabras¹³, participan de una problemática cognitiva. Cuando se preocupan por sacar a luz las estrategias argumentativas que maneja un tipo de sujeto social en un tipo de situación 14, participan de una problemática comunicacional. Y cuando intentan interpretar estas estrategias en términos ideológicos¹⁵, participan de una problemática representacional.

Cuarto ejemplo, el del discurso ideológico que se construyó en torno a un doble postulado: (a) no se puede disociar la significación del discurso de sus «condiciones de producción»; (b) el sujeto productor del discurso es sobredeterminado por un «preconstruido» que le supera. Ya aludí a diversas ma-

ca representacional.

neras de especificar este postulado, por lo cual sólo me interesaré por la globalidad de este enfoque.

Sea la posición de un Pêcheux, para quien las condiciones de producción son de orden socio-histórico y remiten concretamente al «materialismo histórico», posición que dio lugar a una serie de estudios relacionando historia y linguística¹⁶.

Sea la posición de los que estudian el «discurso político» para quienes también existe un pre-construido ideológico, pero con un sujeto responsable, en tanto que actor social implicado en las relaciones de poder, de un discurso portador de sistemas de valor que sobredeterminan el espacio social.

Sea la orientación de los que estudian la problemática del poder en las organizaciones de trabajo para quienes las relaciones jerárquicas dependen de las representaciones sociales sobre lo que en una sociedad deben ser los valores del trabajo.

Sea finalmente la línea del «Critical discourse analysis» (van Dijk¹⁷) para la cual la ideología es «un sistema socio-cognitivo de representaciones mentales socialmente compartidas».

Se ve que estas distintas orientaciones se relacionan preferencialmente con una problemática representacional (muchas veces reivindicada explícitamente como hermeneútica), a pesar de algunas incursiones en la problemática comunicacional (cuando se toma en cuenta la situación) o cognitiva (cuando se prestan algunos conceptos a las teorías de la coherencia, de la inferencia o de los prototipos).

Quinto y último ejemplo, el de los géneros discursivos, donde también se encuentran varios enfoques.

Uno de raíz anglo-sajona cuya hipótesis establece un lazo estrecho entre las características linguísticas de un texto y su finalidad. Las recurrencias lexicales y sintácticas de un texto deben permitir diferenciarlo de otros textos y llegar a una clasificación (textos científicos, didácticos, periodísticos, etc. 18).

Otro enfoque que se basa en la hipótesis de que lo que domina un texto es la situación, sin que se pueda prever la manera precisa en que éste se organiza, sólo su macro-estructura (textos publicitarios, electorales, mediáticos, etc.).

Un tercer enfoque más globalizante que sitúa las diferencias de tipos discursivos a un nivel más general y abstracto, considerando que los textos se distinguen según su pertenencia a grandes modos de organización discursiva tales como los narrativo, descriptivo, argumentativo, explicativo, demostrativo, etc. (J. M. Adam).

¹² Op.cit.

¹³ Vease la teoría de los topoï desarrollado por O. Ducrot, Nouveau dictionnaire encyclopédique des sciences du langage, Le Seuil, Paris 1995.

¹⁴ Plantin C., L'argumentation, Le Seuil-Mémo, Paris 1996.

¹⁵ Honoré J.P., «Jean-Marie Le Pen et le Front National, description et interprétation d'une idéologie», revue Les temps modernes, avril 1985.

¹⁶ Vease Guilhaumou J., "A propos de l'analyse du discours: les historiens et le tournant linguistique", revue Langage et société, Maison des sciences l'homme, sept. 1993.

¹⁷ Op.cit.

¹⁸ Vease Charaudeau P., op.cit.

Las diferencias en los enfoques son notables, pero se podría decir que en mayoría se relacionan con una problemática comunicacional y descriptiva. Sin embargo, en la medida que buscan a veces esquemas discursivos prototípicos, categorías y reglas de encadenamiento, como se hace cuando se quiere llegar a establecer una gramática de texto o de discurso, en este caso la perspectiva es más bien cognitiva y categorizante.

LENGUA, DISCURSO, TEXTO

Al hacer este recorrido por distintas maneras de abordar la cuestión del discurso no quise, como lo dije, proponer una nueva clasificación sino mostrar que el territorio del discurso no es tan homogéneo como parece, que no hay un solo enfoque sino varios y que además ninguno puede pretender abarcar la totalidad de los problemas que plantea dicha realidad.

Sentido de lengua / sentido de discurso

Como han podido apreciarlo, la posición del lingüista del discurso es bastante incómoda, porque difícilmente se puede concebir analizar el discurso sin manejar categorías de orden cognitivo, sin tomar en cuenta la situación praxeológica y comunicacional en la que aparece el discurso, y sin plantearse el problema de la interdiscursividad y de las representaciones sociales. Es posible que querer abarcar la totalidad de este planteamiento múltiple corresponda a un objetivo algo idealista. No sé, cada uno debe ver cómo se sitúa en esta situación plural y espero que la reflexión que les he propuesto hoy sirva para ello.

Pero una cosa me parece cierta: esta multidimensionalidad del discurso es precisamente lo que separa una linguística del discurso de una linguística de la lengua, y todo en la manera de concebir el sentido. Así que terminaré resaltando las diferencias entre sentido de discurso y sentido de lengua, recapitulando algunos de los puntos que he tratado anteriormente.

La primera diferencia concierne a la naturaleza misma del sentido. El sentido de lengua está en las mismas palabras y en la frase. El sentido de discurso está en el acto global de comunicación. O sea que la cuestión de la verdad del sentido radica, en el primer caso, en una lógica inscrita en la frase que depende del código de la lengua (significado vericondicional), mientras que en el segundo caso se plantea más bien la cuestión, no de la verdad, sino del «valor de verdad» que resulta de la conjunción entre contexto, situación y enunciado. Así que el sentido de discurso no coincide con el solo significado de las palabras codificado en la lengua, sino con la significación psicológica y social que sale del uso de las palabras en relación con «otra cosa» que las sobredetermina.

La segunda diferencia concierne a las nociones de competencia y sujeto. Conforme a esta primera diferencia, el que produce un acto de lenguaje

(como el que lo interpreta) recurre a una competencia distinta según los casos. En el primer caso, la competencia linguistica se basa en el código (conocimiento del sentido de las palabras y de las reglas de combinación). En el segundo caso, la competencia discursiva supera la del código porque tiene que apelar a otro tipo de conocimiento, el que engloba los datos que caracterizan el intercambio comunicativo. Eso se ha dicho ya de varias maneras usando expresiones como «competencia comunicativa», «competencia situacional», «competencia pragmática», «competencia dialógica», etc.

De ahí que la noción de sujeto no sea la misma en cada uno de esos casos. Para determinar el sentido de lengua no hace falta una teoría del sujeto puesto que el sentido está dentro de la misma lengua remitiendo al mundo referencial, y, consecuentemente encontrándose bajo la visión de (como se dijo tanto en el estructuralismo como en el generativismo) un «locutor-auditorideal», o sea un sujeto universal, o sea una ausencia de sujeto. En cambio para determinar el sentido de discurso se necesita una teoría del sujeto puesto que el sentido procede del propio proceso de enunciación y por consecuencia remite a un locutor distinto del interlocutor o sea a un sujeto (individual y colectivo) que es origen y final del acto de enunciación y se define por tanto a través de multiples relaciones intersubjetivas.

La tercera diferencia concierne el signo y la relación forma-contenido. El sentido de lengua, como se acaba de decir, es esencialmente referencial, o sea que remite al mundo referencial por medio de un signo cuya relación entre significante y significado, aunque es arbitraria, es transparente. El sentido de discurso es esencialmente enunciativo, o sea que remite a un mundo hecho de discursos por medio de signos cuya relación entre significante y significado no puede ser bi-unívoca y no constituye una unidad. Así que entre el plano de la forma y el plano del contenido sólo hay relaciones de opacidad, de oblicuidad, de indirección, o como dice Roland Barthes de «disfracción». Eso aparece en las distinciones que algunas teorías del discurso hacen entre: «explícito e implícito» del lenguaje, «sentido literal» y «sentido indirecto», «comprehensión» del sentido de lengua e «interpretación» del sentido de discurso, «tematización» en el enunciado y «problematización» en la enunciación, etc. En síntesis, se puede decir que el sentido de discurso es la resultante de dos fuerzas: una, centrífuga, que remite a las condiciones extralinguísticas de enunciación, otra, centrípeta, que organiza el sentido en una sistematicidad intra-linguística.

Estas diferencias entre sentido de lengua y sentido de discurso hacen que las condiciones de pertinencia de una linguística del discurso no sean las mismas que las de una linguística de la lengua. La linguística del discurso se construye un objeto multidimensional en una relación triangular entre el mundo como realidad conceptualizada, el lenguaje como relación no simétrica entre forma y contenido, y, entre los dos, un sujeto intersubjetivo

en situación de intercambio social. Quizás esto explique que el porvenir de la linguística del discurso esté en la *interdisciplinaridad*.

Muchos problemas siguen vigentes. No pretendo haberlos tratado todos. Y además, los demás conferenciantes y participantes completarán este panorama lleno de huecos. Sólo quería darles una idea de la complejidad de este campo de investigación y proponerles una manera de orientarse en él.

Ahora, yo confío que, en los años venideros vayan desarrollándose cada vez más estudios sobre el discurso. Porque lo que está en juego es el cómo se construyen el sentido social y los imaginarios colectivos a través del lengua-je. Veamos todo lo que surgirá de este simposio y ; a la buena de dios!

LAS DIFERENTES PROBLEMÁTICAS

	Cognitiva	Comunicacional	Representacional
	categorizante	descriptiva	interpretativa
Objeto	mecanismos y	empírico-	representaciones
	categorías	situacional	socio-discursivas
Sujeto	operador de articulaciones discursivas	identidades intersubjetivas	activo/pasivo «eso» ideológico «eso doxoíco
Corpus	aleatorio contexto lingüístico	texto-situación comparación	transversal texto-archivo signo-síntoma

Gestion des conflits et constitution de coalitions dans les polylogues

Catherine Kerbrat-Orecchioni GRIC, CNRS - Université Lumière Lyon 2

1. Préliminaires théoriques

1.1. L'analyse des interactions verbales (VIA)

1.1.1. Le champ d'investigation dans lequel s'inscrit la réflexion que je vais présenter ici n'a pas encore reçu, en dépit du grand nombre des recherches qui en relèvent, de dénomination officielle. Faute de mieux, je proposerai le label «analyse des interactions verbales» (soit en anglais «VIA») pour désigner l'ensemble des études se donnant pour objectif de décrire, selon des perspectives et des méthodes qui peuvent être extrêmement diverses, toutes les formes d'échanges communicatifs attestés dans nos sociétés, et qui se réalisent principalement par des moyens langagiers.

Remarque terminologique: cette expression me semble préférable à celle d'«analyse» des conversations pour les deux raisons suivantes:

- En ce qui concerne l'objet d'analyse: les «conversations» (au sens usuel de ce terme) ne constituent qu'un type particulier au sein du vaste ensemble des interactions verbales¹.
- D'un point de vue méthodologique: l'expression «analyse des conversations» risque de prêter à confusion, en ce qu'on peut la croire synonyme d'"analyse" conversationnelle» (en anglais «conversation analysis»), or «CA» renvoie à un type d'approche bien circonscrit historiquement et méthodologiquement (par Sacks, Schegloff et al.,

¹ Les tenants de la CA eux-mêmes, après avoir dans un premier temps utilisé «conversation» de façon très extensive, préfèrent aujourd'hui comme terme générique (équivalant donc à notre «interaction verbale»): *talk-in-interaction*.